Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

General, Alcalde de la Ermd. y Alg.l Maior lo aceten y juren y se les de la posesion de dhos oficios, asi lo decretaron y firmaron de sus m.s los que saven =

Thomas Gonzalez Valverde y Ribera — Pn. Fern.do Perez Llorente — Ante mi

Lo. Gomez — Alonso Fernandez Torrecilla — Fran.co Villadiego

Fran.co Lorenco Valdelbira — Pº Martinez Puerta

Nombramiento y juramento de los oficios nuebamente electos

En la Villa de Dullas en el dho dia mes y año estando en las casas referidas, y el escrivano hize notorio los dhos nombramientos de oficios nuebamente electos a los señores Tom.s Gonz.z Valverde y Fer.do Perez Llorente Alcaldes ordinarios = Lazaro Mz. Alonso Ferz. Torrecilla Fran.co Lorenzo Valdelbira y Pedro Marz. Puerta Regidores Consejo Justicia y Regimiento nuebamente electo = en sus personas